

PlantaDoce.

Público

Madrid invierte 235 millones para ampliar las ayudas a domicilio de personas dependientes

El nuevo acuerdo, que tiene una duración de dos años, pretende mejorar y ampliar las condiciones del servicio, el más demandado por los mayores de la región, contando en la actualidad con 13.481 usuarios.

PlantaDoce
27 abr 2022 - 18:19



Madrid apuesta por las ayudas a la dependencia. El Ejecutivo autonómico ha adjudicado un contrato **por de 235 millones euros** para garantizar el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) a personas en situación de dependencia que residen en todas las áreas de la región.

El contrato no contempla el municipio de Madrid, ya que en la ciudad el servicio está prestado por el Ayuntamiento, según ha informado el Ejecutivo regional en un

1/2

<https://www.plantadoce.com/publico/madrid-invierte-235-millones-para-ampliar-las-ayudas-a-domicilio-de-personas-dependientes>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

comunicado. Este nuevo acuerdo, que tiene una duración de dos años, pretende mejorar y ampliar las condiciones del servicio, el más demandado por los mayores de la región, **contando en la actualidad con 13.481 usuarios.**

El precio por hora se ha incrementado un 12,3%, hasta los 18,6 euros y las horas mensuales se aumentan hasta las 505.279. Los beneficiarios son dependientes que tienen reconocido, a través del Programa Individual de Atención (PIA), el SAD como la modalidad de intervención más adecuada a sus necesidades. Aun así, en situaciones excepcionales de emergencia, **también puede extenderse a otros colectivos que corren riesgo físico o abandono.**

El contrato no contempla el municipio de Madrid, ya que en la ciudad el servicio está prestado por el Ayuntamiento

La actuación se lleva a cabo en el domicilio de los usuarios con el fin de cubrir sus necesidades de la vida diaria. Entre las modalidades que se ofrecen están los servicios relacionados con la atención personal, como son el apoyo a la higiene y a la movilidad, potenciar la autonomía, entre otros.

Hace dos semanas, el Consejo de Gobierno de la Comunidad invirtió en personas con discapacidad física e intelectual. El Ejecutivo autonómico ha aprobado la prórroga de cuatro contratos para la gestión de recursos especializados en este campo.

El importe conjunto autorizado se elevó a 14,5 millones de euros. Estos contratos permitirán garantizar la continuidad de un total de 216 plazas gratuitas para los usuarios y estarán adaptadas a sus necesidades durante un periodo de dos años.